



Documento político Candidatura

SÍ PODEMOS

Candidato a Secretario General de Valladolid

Daniel García



Candidaturas ciudadanas para recuperar los municipios

Una onda de ilusión recorre España. La gente normal estamos alzando la voz y es el momento de tomar las riendas de la política, de hacer cosas extraordinarias. Es la hora de construir una democracia mejor, que sea de las personas y para las personas.

El año electoral de 2015 se presenta como uno de los más importantes de la historia reciente de este país. Venimos de un trienio marcado por el 15 de mayo de 2011, iniciado por el propio 15M y continuado por las diferentes mareas, la lucha antidesahucios y los movimientos de interpelación y cambio del sistema actual. Esta actividad social todavía no ha tenido, no ya representación (dada su irrepresentabilidad), sino consecuencias profundas en lo institucional. Creemos que es el momento de voltear el tablero y marcar nuevas reglas basadas en lo colectivo, en valores comunes y en la Justicia. Podemos no nace con vocación de tomar esta bandera, pero sí de recoger las propuestas surgidas en las plazas.

En lo cercano, Valladolid lleva ya 20 años sufriendo el gobierno de un alcalde bien conocido tanto dentro como fuera de la ciudad por su intolerancia, su autoritarismo, su soberbia y su coqueteo con los juzgados. Los vallisoletanos somos gente honrada, respetuosa, solidaria y trabajadora, algo que dista mucho de la imagen que difunde de nosotros en el exterior Javier León de la Riva y el Partido Popular.

Son recurrentes los casos de corrupción que salpican la actualidad vallisoletana, con redes clientelares tejidas en el propio consistorio, con cambios de legislación urbanística con alevosía y nocturnidad para beneficiar a amiguetes de turno, renuncias a cobros de sanciones por tropelías urbanísticas, la privatización de patrimonio y recursos de todos, el despilfarro en obras completamente inútiles o la ineptitud a la hora de gestionar situaciones que con voluntad política hubieran sido resueltas sin mayor problema y sin provocar situaciones de enfrentamiento y crispación. Las consecuencias de este tipo de políticas las sufrimos todos los vecinos con el aumento de tasas e impuestos, el endeudamiento de las arcas municipales por obras faraónicas o la reducción y recorte de servicios públicos más básicos y que siempre afectan a los que más los necesitan.

Creemos que otra ciudad no sólo es posible sino necesaria. Estamos hartos de ver cómo nuestros jóvenes (la generación más preparada, dicen), el mejor valor con el que contamos, parece tener solo un camino en esta tierra: el que lleva al de Villanubla y AVE hacia el exterior. Hartos de ver cómo se castiga a pequeños comerciantes y pequeños empresarios con políticas que sólo favorecen el cierre

de las persianas de los negocios. Hartos de esta tasa de paro inadmisibles para el desarrollo de los habitantes de esta ciudad. Hartos de ver cómo nos recortan a los mayores en servicios sanitarios y de bienestar social. Hartos de sufrir desahucios en nuestras familias como castigo de unas políticas nefastas y conniventes con esa banca que paga favores mediante tarjetas black. Así, Valladolid dista mucho de ser una ciudad para crecer, formar una familia, desarrollarse o retirarse y descansar.

Y hemos dicho basta. Queremos recuperar lo que es de todos, recuperar el Ayuntamiento para abrir las ventanas y levantar las alfombras. Queremos aire fresco y hacer de la casa consistorial un lugar abierto a todo el mundo, con puertas abiertas y paredes de cristal. Poner solidaridad y cooperación donde en otro tiempo hubo soberbia y autoritarismo. Queremos que los mejores de esta ciudad no se vayan y se queden para dar lo mejor de sí junto al resto de ciudadanos y, así, construir entre todos y todas un lugar vivible y próspero.

Las ciudadanas y ciudadanos de Valladolid estamos preparados, somos responsables y contamos con un potencial creativo e innovador propio de los grandes referentes europeos, como así, por desgracia, nos lo demuestran los miles de jóvenes que desde 2008 se han visto obligados a marcharse fuera, no solo por falta de oportunidades y trabajo, sino por el desprecio de una casta mediocre que veía peligrar sus privilegios en el momento en el que la gente ha querido poner en marcha sus buenas ideas.

No solo se trata de que el paro haya hecho que 8 jóvenes al día hayan tenido que abandonar Valladolid desde 2008, sino que el Ayuntamiento nunca ha tenido la prioridad de frenar esta sangría, hasta el punto de que los recién titulados, artistas, músicos, gente con ganas de montar su negocio, etc. no ven en Valladolid ningún tipo de atractivo, desaprovechando la ciudad el potencial de todos ellos y dilapidando, también, la inversión de tiempo y dinero que todos hemos realizado.

Los documentos político, ético y organizativo, aprobados en la Asamblea Sí se Puede por miles de miles de personas directamente por la ciudadanía, vertebran la estrategia para el ciclo político-electoral, que determinará el futuro de nuestro país.

Dichos documentos apuestan por la presencia de Podemos en las elecciones municipales a través de candidaturas ciudadanas de unidad popular como la mejor estrategia para hacer frente a un complejo y acelerado **paisaje** impuesto por los ritmos electorales.

Queremos construir candidaturas ciudadanas de unidad popular en cada municipio, siguiendo el espíritu y el método de Podemos. Queremos, además, hacerlo con nuestros vecinos y vecinas, abiertos a la ciudadanía, para que sea un reflejo de nuestra sociedad y no otra sopa de siglas más de cosas viejas. En definitiva, queremos y necesitamos candidaturas ciudadanas, capaces de recuperar los municipios para la mayoría social, vertebradas por los principios de la participación ciudadana y la transparencia escrupulosa en nuestras prácticas.

Proponemos un Plan de Rescate Ciudadano con los siguientes puntos:

1. Una auditoría ciudadana que aporte transparencia a las cuentas de Valladolid

En este sentido, resulta fundamental promover una Auditoría Ciudadana de la Deuda que ponga sobre la mesa qué parte de ella debe ser legítimamente pagada. No proponemos no pagar la deuda, sino que se hagan cargo los responsables de la misma en aquellos casos en los que se ha actuado en contra del interés general. Las Auditorías ciudadanas de la deuda pueden ayudarnos a explicar el expolio financiero que ha conllevado un trasvase de la deuda privada hacia la deuda pública mediante los rescates de bancos en quiebra. También se hace necesaria porque dichas auditorías identifican además quiénes son los responsables de esta situación y revelan cómo y quién paga el despilfarro de recursos económicos de la ciudadanía. Conviene que queden claros los acuerdos del Consistorio con Cajas de Ahorros y entidades financieras privadas. Tenemos que hacer que todos los caminos conduzcan a la transparencia de las cuentas públicas y todos los culpables del saqueo de nuestros ayuntamientos terminen sentados frente a un tribunal.

De igual forma se hace necesaria una Auditoría de contratos públicos, así como un inventariado exhaustivo del patrimonio público, ya sean inmuebles, infraestructuras o suelo, para determinar su uso o su destino.

2. Educación y Sanidad universales, públicas, gratuitas y de calidad

Cuando se recorta en Educación y Sanidad se ataca al bienestar de todas las personas.

Como usuarias del sistema público, estamos viendo constreñido nuestro acceso a los derechos básicos. Como empleadas, se recortan drásticamente nuestros salarios a la vez que aumentan las horas y cargas de trabajo. Como profesionales se constriñe y reduce nuestra capacidad de acción y de ofrecer un mejor servicio, haciendo que parezca más atractiva la opción privada frente a la pública.

No podemos permitir que la socialización de las pérdidas provocadas por un modelo caníbal de desarrollo se traduzca en peor salud y educación para la gente. Pero tampoco se trata de mantener lo que había antes sin cuestionarlo, sino más bien de mejorarlo. Invertir más en mejores sistemas de educación y de salud no es un 'gasto' es una inversión, y redundará en el bienestar colectivo. El resultado de ello es un beneficio, una inversión perfectamente rentabilizada a medio y largo plazo.

Los recortes en Sanidad y Educación son actos criminales, absolutamente evitables. No vamos a ser gobernados por quienes dicen que hemos vivido por encima de nuestras posibilidades, y no pararemos de luchar hasta que la riqueza no sea repartida de una manera accesible a todos y todas. En ese sentido, democratizar las políticas públicas desde lo local (teniendo en cuenta que los ayuntamientos no cuentan con competencias en servicios públicos) sería una manera muy útil de que la ciudadanía supieran en que se está gastando el dinero que generamos entre todos. Impulsar mecanismos para que los trabajadores y usuarios de los servicios públicos de los barrios participen en la gestión resulta imprescindible para que no se utilice lo público para alimentar los beneficios de unos pocos.

3. Plan de choque para erradicar la pobreza

Cada vez se hacen públicas cifras más alarmantes sobre el porcentaje de paro en la provincia, ya insostenible, con casi 50.000 vallisoletanos desempleados (más de la mitad sin prestación alguna), casi 90.000 cobrando menos de 1.000€ al mes y más de 60.000 que no llegan al salario mínimo de 645€ mensuales, dibujan un panorama desolador que propicia el peligro de exclusión social de una parte cada vez mayor de la sociedad. El recorte en medidas orientadas a la dependencia, o la desatención y recorte no han hecho sino agravar la situación. Sólo la solidaridad familiar, dependiente en muchas ocasiones de las pensiones de jubilación de nuestros mayores, hace que el impacto real de las políticas de austericidio no sea tan visible.

Es fundamental reorientar el gasto hacia políticas que pivoten en torno a este punto, buscando una mejora en la situación laboral, promoviendo la inversión pública y privada, recuperando el tejido comercial y los negocios del centro y de los barrios. Todo ello complementándolo con programas sociales orientados a los colectivos más desatendidos.

Como ya entendieron buena parte de nuestros socios europeos del norte, un país sólo puede ser próspero reduciendo sus niveles de desigualdad al mínimo.

4. No a la precarización. Reparto de la riqueza

Quienes trabajamos ya hemos experimentado que el debilitamiento de nuestros derechos no produce el prometido crecimiento. Más bien se concentran el poder y la riqueza en la casta política y económica. Si se abaratan los empleos, se generaliza un modelo basado en la lucha por la supervivencia de la mayoría, tutelado por el privilegio de unos pocos. Generar empleos a 400€ al mes no es creación de puestos de trabajo sino reparto de la miseria. Debemos recuperar la dignidad de poder trabajar, y de hacerlo en condiciones humanas. Debemos recuperar, también, el sentido de una forma de generar riqueza que no destruya nuestro entorno y que no se comporte de forma depredadora con las personas. No sólo hay que trabajar, sino hacerlo bien, de manera vivible pues, de otro modo, tampoco podremos recuperar los lazos esenciales que establecemos las personas en torno a una labor. Esto no es un problema futuro, sino una urgencia ya presente. El trabajo y la riqueza generada con él son un bien común, que pertenece a todas las personas y que, por tanto, no puede ser tratado como una mera herramienta especulativa para engordar las cuentas de resultados. La altura de una sociedad se mide también por la dignidad de sus productos y de su trabajo.

5. Re-municipalización de los servicios comunes de los municipios

Los bienes comunes son aquellos recursos que son de cualquier persona pero que no son propiedad exclusiva de ninguna en particular y que son imprescindibles para una vida digna. De esta forma, queremos instituir el «estatuto de los bienes comunes» para una gestión colectiva, democrática y bajo control social que garantice la inalienabilidad de los bienes necesarios para una vida digna mediante su acceso universal y sostenibilidad. Servicios como el agua, vivienda, energía, servicios sociales, cultura, deporte de base, cuidados, dependencia, recogida de basuras siempre deben estar al servicio de la sociedad y no ser espacios para el beneficio privado.

Se nos ha hecho creer que “privado” es sinónimo de “buena gestión” y que “inversión pública” lo es de “despilfarro y pérdidas” cuando lo que ha sucedido es que se ha abusado sin control de las inversiones públicas sobredimensionando los costes de las operaciones y abocando a la gestión pública una ruina imposible de mantener en el tiempo. Se hace necesario, pues, tomar las medidas correctoras adecuadas que relancen una auténtica gestión pública municipalizada de los servicios, que busquen no sólo cubrir las necesidades de modo excelente sino también que el balance no tenga que ser, obligatoriamente, negativo.

6. Derecho a la ciudad

En 2004 el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) redactó la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad en el que se enumeran los derechos humanos fundamentales que las urbes deberían reconocer, proteger y realizar, junto con una serie de compromisos municipales para que sea así. De esta forma el principal objetivo del derecho a la ciudad es la consecución de una vida digna para todos los habitantes.

Para el cumplimiento del derecho a la ciudad, al menos se tendría que asegurar las siguientes premisas o derechos:

- Todas las personas tienen derecho a la ciudad sin discriminaciones de género, edad, raza, etnia u orientación política y religiosa. Junto con esto, se debe preservar la memoria y la identidad cultural.
- La urbe es un espacio colectivo culturalmente rico y diversificado, puesto que pertenece a todos sus habitantes. Todos los ciudadanos tienen "derecho a participar en la propiedad del territorio urbano", ya que los espacios y bienes públicos y privados de la urbe deben utilizarse "priorizando el interés social, cultural y ambiental"
- Las ciudades deben ser "un ámbito de realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales", garantizados a todas las personas, si bien se reconoce una protección especial a grupos y personas en situación vulnerable. Para completar este derecho, se aboga por el impulso de la economía social y solidaria y las cooperativas.
- Las ciudades y las autoridades nacionales adoptarán las medidas hasta el máximo de los recursos que dispongan, para lograr de manera progresiva la plena efectividad de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Incluso aunque para ello hayan de aprobarse medidas legislativas y normativas.

Se estima como ciudadanos y ciudadanas a "todas las personas que habiten en forma permanente o transitoria en las ciudades".

7. Por una ciudad respirable y sostenible

Una ciudad donde la vida sea digna necesita cuidar colectivamente su ecosistema. Para eso, necesitamos más zonas verdes, una ciudad donde los medios de transporte alternativo tengan un papel protagonista (carriles bici, red urbana de bicicletas gratuitas) y el transporte público sea un pilar central de la movilidad en los municipios con mejores servicios ecológicamente adaptados a las necesidades urbanas.

Hay mucho trabajo por hacer en este sentido en Valladolid. La red de carriles bici de la ciudad es insuficiente, mal diseñada y por tanto ineficaz haciendo que los ciudadanos no puedan desplazarse de un modo seguro con este medio, barato, sano y ecológico, al mismo tiempo que se ven obligados a poner en peligro su seguridad y la de los otros usuarios de la vía que se desplazan en coches particulares o en autobús.

8. Por una red de municipios solidarios

Necesitamos vincularnos con todos aquellos municipios que quieran plantear políticas alternativas a las de la miseria, austericidio y recortes. La federación y asociación de los municipios que estén dispuestos a gobernar de otra forma resulta imprescindible. También puede ser muy útil para dialogar con las administraciones centrales, convirtiéndose en un instrumento de la ciudadanía para que su voz sea la que determine las políticas.

La participación y organización de Podemos para los procesos municipalistas.

La ciudadanía tiene que ser la protagonista en todas las decisiones fundamentales de Podemos. Por ello, en el ámbito municipal, análogamente a la escala estatal, es la Asamblea Ciudadana Municipal, integrada por todos los ciudadanos inscritos en Podemos pertenecientes a ese municipio, quien toma las decisiones más importantes. Reivindicamos, de nuevo, la centralidad de la participación de la ciudadanía como eje vertebrador de Podemos. En este sentido apostaremos por candidaturas ciudadanas, de gente activa en su círculo pero también de compañeros y compañeras con trayectoria en el municipio, compañeros y compañeras destacados por la defensa de lo público, por la defensa de los derechos humanos y la entrega altruista y desinteresada a proyectos de mejora de nuestra sociedad. Quisimos en nuestra lista también a ciudadanos y ciudadanas que comparten el ADN de PODEMOS y lo practicaban en sus lugares de trabajo, construyendo sociedad desde sus profesiones y saberes, paradigmas de honestidad en estos espacios.

Los requisitos mínimos que exigimos para la participación de Podemos en una candidatura municipal fueron aprobados por todos y todas en la Asamblea Ciudadana Si Se Puede:

- Todas las posiciones en las listas electorales deben estar abiertas a ser decididas por la ciudadanía con la única corrección del género. Las listas deberán ser paritarias y las primarias únicas.
- Los eventuales pactos contra natura en política municipal no pueden comprometer la estrategia general de cambio en el país y así lo defenderemos.

- Las candidaturas de unidad popular no pueden ser sumas de siglas y por tanto su expresión formal deberá ser preferentemente la de la Agrupación de Electores.
- Las candidaturas de unidad popular y ciudadana no buscan ubicarse en la izquierda del tablero sino ocupar la centralidad. Tampoco son candidaturas de activistas y movimientos haciendo política-estética para sí mismos. Son candidaturas de mayorías que quieren vencer para hacer del hartazgo ilusión y del descontento poder de la gente.
- Las candidaturas de unidad popular y ciudadana se comprometen a financiarse independientemente de la banca. Nosotros solo nos debemos a los ciudadanos.

Esta propuesta es un compromiso con los y las inscritos de Valladolid para hacer más clara la siguiente hoja de ruta que seguirá el Consejo Ciudadano Municipal a mandato de la Asamblea Ciudadana Municipal:

- 1) Evaluaremos las características de la candidatura.
- 2) Siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos participaremos en ella trasladando las prioridades que se presentan en este documento y promoviendo a nuestros candidatos en las primarias internas de la candidatura.
- 3) Si los requisitos no se cumplen el Consejo Ciudadano Municipal valorará la posibilidad de concurrir a las elecciones con una nueva agrupación de electores o no hacerlo.

En caso de concurrir a las elecciones con una nueva agrupación de electores el Consejo Ciudadano Municipal se compromete además a seguir el siguiente calendario electoral:

- 2 de enero. Constitución del Consejo Ciudadano Municipal
- 31 de enero. Fecha límite para cerrar el formato, actores y características de la candidatura municipal

Si finalmente se opta por acudir en solitario:

- 1 de febrero. Inicio de la elaboración del programa municipal
- 15 de febrero. Inicio del proceso de primarias para conformar la candidatura
- 15 de marzo. Fin del proceso de primarias
- 16 de marzo. Designación de un comité de campaña encargado de los trámites legales, finanzas y campaña electoral.
- 31 de marzo. Publicación en el BOE de la convocatoria de elecciones
- 1 de abril. Inicio de la recogida de avales

- 21 de abril. Fecha límite para presentación de candidatura junto con los avales necesarios
- 8 de mayo. Inicio de la campaña electoral
- 22 de mayo. Finaliza la campaña electoral
- 24 de mayo. Elecciones municipales

